

## CONVOCATORIA DE CURSOS ANUALES PRESENCIALES DE LENGUA ÁRABE DEL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Vicerrectorado de Internacionalización convoca la Edición 2021/22 de los Cursos Anuales Presenciales de Lengua Árabe del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha de acuerdo a la siguiente oferta académica:

### Oferta Académica

Se ofertarán las siguientes lenguas y niveles:

	Toledo
Árabe	A1 y B1

La relación de todos los cursos junto a sus horarios aparece reflejada en el Anexo de esta convocatoria y pueden ser modificados por necesidades de organización valoradas por la Coordinación de los Cursos.

### Forma de Acceso

Podrán participar en los Cursos del Centro de Lenguas todas las personas mayores de edad.

El acceso a los cursos se registrará por la Normativa de acceso, permanencia y certificación de los alumnos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las plazas son limitadas al número máximo de alumnos por grupo. La forma de acceso para todas ellas será a través de matrícula directa sin preinscripción previa.

### Grupos

Los grupos estarán configurados por un máximo de 28 alumnos. Para la celebración del curso es necesaria la matrícula del número mínimo de 10 alumnos.

En el caso de que no se pudieran conformar los grupos por no llegar al número mínimo de alumnos, se devolverá el importe total de las tasas, previa solicitud del alumno afectado por la anulación de los cursos.

### Tasas de Matrícula

Se establecen para estos cursos las tasas siguientes:

	Nivel A1, A2 y B1
Comunidad Universitaria (Alumnos, PAS y PDI de la UCLM)	160 €
Externos	170 €

Estas tasas de matrícula darán derecho a la asistencia al curso y horario matriculado, así como a los derechos de examen, en una única convocatoria inmediata a la finalización del curso, y a la certificación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sin el pago de la matrícula del curso, se anulará ésta automáticamente, por lo que el alumno no tendrá

### Centro de Lenguas

Avenida Camilo José Cela, 14 | 13005 Ciudad Real | [centro.lenguas@uclm.es](mailto:centro.lenguas@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	<b>x1MNTePCiK</b>	Página: 1 / 4
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:01:37	1630065698628
 <b>x1MNTePCiK</b>		

derecho a certificado.

### Calendario Académico

El desarrollo de los cursos se realizará de acuerdo con el calendario académico del Centro de Lenguas, siendo las fechas más significativas:

- Desarrollo del curso: **Del 11 de octubre de 2020 de al 6 de mayo de 2022**
- Evaluación:
  - **Nivel A1:** En la última semana del curso.
  - **Nivel B1:** Las pruebas de evaluación se realizarán, en única convocatoria inmediata a la finalización del curso, a través de las pruebas oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Prueba de Nivel Inicial

Durante las dos primeras semanas del curso, los profesores de los grupos establecerán unas pruebas orales y escritas para comprobar el nivel de acceso de los estudiantes. A aquellos que no superen estas pruebas se les ofertará un cambio de nivel de acuerdo con la Normativa de acceso, permanencia y certificación de los alumnos del Centro de Lenguas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Asistencia

Los cursos son presenciales, siendo la asistencia a clase obligatoria. Se realizará un control riguroso de la misma. Existe un máximo permitido de ausencias: hasta un 33% de las horas; con un máximo del 10% de las horas de ausencia a clase sin justificar. Si los alumnos no superan este número de ausencias permitido **obtendrán una plaza gratuita en el examen (solo en el caso de B1) sin necesidad de abonar las tasas (cursos anuales: 19 horas justificadas y 8 sin justificar).**

### Evaluación

Serán objeto de examen las cuatro destrezas lingüísticas: Comprensión oral, Comprensión lectora, Expresión escrita y Expresión oral. Cada destreza se calificará al 100%. **El alumno debe aprobar el 50% de cada destreza para resultar APTO.**

### Certificación y Validez Académica

Los estudiantes que hayan obtenido la calificación de APTO obtendrán un certificado firmado electrónicamente que deberán descargar a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### Alumnos de Grado

*Considerando que la Universidad de Castilla-La Mancha exige para la obtención de un título de grado la acreditación del Nivel B1 de un idioma extranjero, con la finalidad de potenciar el conocimiento de otros idiomas, se podrá obtener:*

- **1 crédito por la acreditación del conocimiento de un idioma extranjero en un nivel B2.**
- **2 créditos por la acreditación del conocimiento de un idioma en un nivel superior al B2 o por la acreditación del conocimiento de dos o más idiomas en un nivel B2.**

### Centro de Lenguas

Avenida Camilo José Cela, 14 | 13005 Ciudad Real | [centro.lenguas@uclm.es](mailto:centro.lenguas@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	<b>x1MNTePCiK</b>		Página: 2 / 4
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		27-08-2021 14:01:37	1630065698628
 <b>x1MNTePCiK</b>			



Los estudiantes que cursen titulaciones que contemplen la realización de asignaturas de idioma extranjero y especialmente los alumnos del Grado en Estudios Ingleses, del Grado en Lenguas Modernas: Francés-Inglés y de los Grados de Maestro en Educación Infantil o Primaria en sus menciones de Lenguas Extranjeras, sólo podrán solicitar el reconocimiento de créditos por idiomas que sean distintos de los impartidos en el grado cursado por el estudiante.

Las certificaciones se adecuarán a lo dispuesto en la Resolución de 20/07/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el Reglamento sobre reconocimiento del dominio de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, de acreditación de una lengua extranjera para el acceso a estudios de máster universitario que así lo requieran y sobre certificación del nivel MCERL de conocimiento de lenguas extranjeras por la Universidad de Castilla-La Mancha, o sucesivos acuerdos que se dicten en el mismo ámbito.

Se podrá incorporar como créditos reconocidos en los expedientes académicos de los estudiantes un máximo de 2 créditos por este concepto.

Fechas de Matrícula

Plazo Único: Desde el 30 de agosto al 27 de septiembre de 2021

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Raúl Martín Martín

Centro de Lenguas

Avenida Camilo José Cela, 14 | 13005 Ciudad Real | [centro.lenguas@uclm.es](mailto:centro.lenguas@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	x1MNTePCiK		Página: 3 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:01:37	1630065698628
 x1MNTePCiK			

ANEXO: OFERTA ACADÉMICA  
NIVELES, GRUPOS Y HORARIOS

**CURSO ANUAL: ÁRABE**

(estos horarios pueden sufrir modificaciones)

**Toledo:**

- **Nivel A1:** lunes y miércoles de 17:00 a 18:30
- **Nivel B1:** lunes y miércoles de 18:30 a 20:00

Centro de Lenguas

Avenida Camilo José Cela, 14 | 13005 Ciudad Real | [centro.lenguas@uclm.es](mailto:centro.lenguas@uclm.es)

ID. DOCUMENTO	<b>x1MNTePCiK</b>		Página: 4 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTIN MARTIN RAUL	27-08-2021 14:01:37	1630065698628
 <b>x1MNTePCiK</b>			